



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000384 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 26 DIC 2014

VISTO:

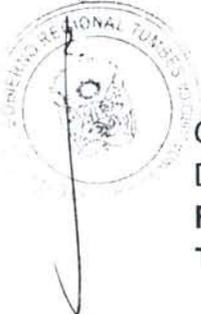


La Resolución Gerencial Regional N° 000148-2008/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, de fecha 10 de Abril del 2008, el INFORME N° 629-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 16 de Diciembre del 2014, el Informe N° 0376-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-CGFY, de fecha 16 de Diciembre del 2014; sobre **CARGAR AL GASTO** la Obra: “PAVIMENTACION DE LA CALLE MÉXICO - BRASIL DEL DISTRITO DE CORRALES” a OTROS GASTOS DIVERSOS.-----

CONSIDERANDO:



Que, por Ley de Bases de la Descentralización – Ley N°27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los Departamentos del País como personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un Pliego Presupuestal.-----



Que, por R.E.R. N° 128-2004-GOB.REG.TUMBES-P (27.02.04), se resuelve en su artículo primero aprobar la Directiva N° 002-2004-GRT-GRPPAT-SGDI, denominada “**Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes**”.-----





“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000384-2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 26 DIC 2014

Que, mediante Resolución Gerencial N° 000148-2008/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, de fecha 10 de **Abril** del 2008, en su Artículo Primero, resuelve APROBAR, la Liquidación Final del Contrato N° 006-2007/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR relativo a la Obra: “PAVIMENTACION DE LA CALLE MÉXICO - BRASIL DEL DISTRO DE CORRALES”, ejecutada por la Empresa Contratista MOVINSI SRL. Con un costo total ascendente a S/. 184,385.29 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 29/100 NUEVOS SOLES) de acuerdo al ANEXO N°01 de la presente Resolución -----

Que, mediante INFORME N° 629-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 16 de Diciembre del 2014, el Subgerente de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, de acuerdo a lo informado por el Responsable de las Transferencias de Obras, alcanza el Proyecto de Resolución debidamente visado para su aprobación correspondiente.-----

Que, mediante INFORME N° 0376-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-CGFY, de fecha 16 de Diciembre del 2014, la C.P.C. CARMEN GEOVANNA FLORES YARLEQUE, encargada de la Transferencia de Obras; determina que la obra: “PAVIMENTACION DE LA CALLE MÉXICO - BRASIL DEL DISTRO DE CORRALES” deberá ser Cargada al Gasto a la cuenta 5506.99 OTROS GASTOS DIVERSOS a favor del Gobierno Regional de Tumbes, con un valor límite al 16 de Diciembre del 2014, ascendente a la suma de S/. 184,385.29 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 29/100 NUEVOS SOLES) según los cuadros de Ajuste de Inflación y Valor de Mercado; por lo que resulta necesario emitir la Resolución correspondiente.-----

Estando a las consideraciones expuestas, y contando con la visación de la Subgerencia de Supervisión, Liquidación y





“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 0000384 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 26 DIC 2014

Trasferencia de Obras, Subgerencia de Obras, Secretaria General Regional, Oficina Regional de Asesoría jurídica y la Gerencia Regional de Infraestructura.-----



En uso de las atribuciones delegadas a la Gerencia Regional de Infraestructura. Por **R.E.R N° 128-2004-GOB. REG. TUMBES-P**.-----

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CARGAR AL GASTO

la Obra: “PAVIMENTACION DE LA CALLE MÉXICO - BRASIL DEL DISTRO DE CORRALES”, a favor del Gobierno Regional de Tumbes, con un valor límite al 03 de Diciembre del 2014, ascendente a la suma de S/. 184,385.29 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 29/100 NUEVOS SOLES) según detalle de los anexos N° 01 Y 02, que forman parte de la presente Resolución, cargando a la **CUENTA 5506.99 OTROS GASTOS DIVERSOS**.-----

ARTICULO SEGUNDO.- EL GOBIERNO

REGIONAL DE TUMBES, Asumirá en sus activos el gasto de la Obra materia del Presente Procedimiento **CARGAR AL GASTO**. La obra, adoptando el valor del Gasto Total, en aplicación de la Resolución N° 02-90 del 14-11-90, emitida por la Contaduría Pública de la Nación.-----

ARTICULO TERCERO.- EL GOBIERNO

REGIONAL TUMBES, a través de la Oficina de Contabilidad y Tesorería de la Oficina Regional de Administración, asumirá el gasto de la Obra: “PAVIMENTACION DE LA CALLE MÉXICO - BRASIL DEL DISTRO DE CORRALES”, -----





"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000384 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 26 DIC 2014

ANEXO N° 02

CALCULO DEL FACTOR DE AJUSTE
AL 16 DE DICIEMBRE DEL 2014

OBRA : "PAVIMENTACION DE LA CALLE MÉXICO - BRASIL DEL
DISTRO DE CORRALES",

CONTRATISTA : MOVINSI SRL.

CONTRATO : N°006-2007/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR

FECHA	N° C.P	IMPORTE	F.A	V.A
10.10.07	5537	45,537.02	1.00	45,537.02
13.11.07	7313	126,967.86	1.00	126,967.86
16.11.07	7499	5,324.15	1.00	5,324.15
22.11.07	48	1,071.91	1.00	1,071.91
	AUT. PAG.	4,608.69		4,608.69
	I.G.V	875.66		875.66

TOTAL	184,385.29		184,385.29
--------------	-------------------	--	-------------------

VALOR HISTORICO AL 16.12. 14 S/. **184,385.29**
 VALOR AJUSTADO AL 16.12. 14 S/. **184,385.29**
 VALOR MERCADO AL 16.12. 14 S/. **184,385.29**
 VALOR LÍMITE AL 16.12. 14 S/. **184,385.29**

